

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Redacción Dr. Allart, 51. (Decano de la Prensa de Canarias) Administración Dr. Allart, 51.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

La ignorancia

(Historia del tiempo viejo)

Podéis probarlo; uno de los sitios más deliciosos de Sta. Cruz, en verano y por la tarde, es la puerta del café de las Cuatro Naciones y tentado estoy por creer que la boga en que estuvo en los primeros años de su fundación se debía más a esa circunstancia que a las reconocidas simpatías de Rosendo y de Claudio.

Por esa razón, allá, por la guerra de Cuba habíamos instalado nuestro cuartel general en tan agradable y distraído sitio uno cuantos veteranos que nos distribuáramos en dos o tres tertulias, según las simpatías de cada cual.

Desde las tres de la tarde estábamos ya en nuestros puestos y discutíamos lo humano y lo divino y cuando pasaba alguna de nuestras actuales jamanas, que entonces eran pollitas de buen ver, los prudentes nos conformábamos con contemplarlas beatíficamente chupándonos la colilla del cigarro o el dedo, y los más osados se permitían algún piropo y cuenta que se disparaban de todos los calibres desde el inofensivo cohete hasta los obuses de cuarenta y dos.

A la misma hora, y en mesa aparte solo o con algún amigo, se sentaba el Teniente Coronel Corso, del Cuerpo de Estado Mayor.

Se había levantado el pavimento de la calle del Barranquillo o de la Luz, hoy de Imeldo Seris, y se comentó la noticia desolando al Ayuntamiento, al Arquitecto y creo que hasta el común de vecinos por haber consentido la realización de la obra. Como la conversación era en voz alta el Sr. Corso preguntó a su acompañante con cierta reserva, pero algunos pudimos oír la pregunta: si los que tan desahogada mente consumían la obra, eran Arquitectos Ingenieros, Ayudantes de Obras Públicas, Maestros de Obras o cosa parecida y al oír que no, que eran empleados, tenedores de libros, propietarios y dependientes de Comercio, se limitó a decir:

—Vaya, vaya... Al siguiente día, alguien preguntó por la salud de una persona muy conocida en la localidad, que estaba enferma y quedó demostrado que los médicos eran unos burros que habían hecho con dicho señor la mar de herejías y que, si seguía mejorando no se debía a la Ciencia de los galenos sino a la admirable naturaleza del enfermo, que se había sobrepujado a los errores médicos.

Don Alejo Corso preguntó si eran médicos, cirujanos o practicantes si quiera los que arrancaban la piel a los facultativos y resultó que el grupo estaba compuesto de militares y paisanos que ni con gemelos prismáticos habían visto nada de la ciencia de curar, por lo que repitió con la misma ironía del día anterior un: «vaya, vaya!» más picante que un vejigatorio.

El tercer día, preguntó uno qué decía los periódicos sobre la guerra de Cuba y en el acto repicaron cinco o seis que ellos no se tomaban la molestia de leerlos porque daban asco. Evidentemente, si supliran los generales españoles que en Cuba mandaban fuerzas, lo que se le evaba ante manos, hubieran destacado un regimiento por la derecha dos o tres por el centro, hubieran cerrado la trocha y dando luego una batida con las fuerzas restantes, la guerra hubiese terminado, en tres o cuatro meses a lo sumo.

Al llegar a este punto preguntó Don Alejo si algunos de los que discutían eran militares y al enterarse que algunos ni en quintas habían entrado, no pudo con su condición de aragonés y levantándose y diligenciosamente todos dijo poco más o menos lo que sigue:

—Señores, he recorrido toda Europa, toda América, casi toda el Asia, parte del Africa y algo de Oceanía, donde quiera que he estado he visto que la ignorancia era la causa primordial de todas las desgracias y dolores que sufre la Humanidad. Tenía ya deseos de llegar a un país como este en el que todos entendían de todo. Voy a ustedes la enhora buena. Adios. Y se marchó. Más de diez minutos pasaron antes de que se rompiera el hielo porque todos quedamos más helados que un iceberg.

Sería curiosa la opinión de don Alejo, que en paz descansa, sobre las flamantes críticas militares de la guerra actual, que padecemos.

Compañía Transatlántica Española

ANTES A. LOPEZ Y CA.

El hermoso y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 9 para Montevideo y Buenos Aires

El vapor

San Carlos

saldrá el 10 para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Mourvía y Fernando Poo.

El vapor

Cataluña

saldrá el 20 para Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 25 para Cadiz y Barcelona

El vapor

Antonio López

saldrá el 28 para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico

Habana, Colón, Puerto Caballo, Sabanailla, Curazao y La Guayra

Agencia: Viena o hijos de Juan La Hucha.

Los gastos de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a la hora de la mañana, no admitiéndose ningún otro momento de carga después de esa fecha y hora

De la Península

(POR CORREO)

Más de la huelga

La policía ha detenido en León al director de «El Socialista Leonés», don Esteban Izquierdo, y al redactor del mismo periódico don Juan Pinazo Cifuentes.

También fue detenido el secretario del Sindicato minero de Riotinto, Agustín Marcos Escudero.

El señor Lerroux.—Don Marcelino Domingo.

Acercas de las informaciones publicadas por los periódicos madrileños sobre el lugar donde se hallaba Lerroux al comenzar los sucesos. «El Noticiero Universal» afirma que el jefe de los radicales, el día 18, a las 8 y media de la tarde, estaba en Barcelona, pues asistió a la reunión de parlamentarios en la que él acordó suspender la asamblea de Oviedo. Afirma también el mencionado periódico que Lerroux estaba en Barcelona el día 15.

El juez de primera instancia del distrito de Atarazanas se ha personado en el cruce de Reina Regente para recibir declaración al diputado don Cortes don Marcelino Domingo, con motivo de los procesos que le sigue dicho Juzgado por la publicación de artículos.

Procesamientos y detenciones

El Juez militar de Málaga ha dictado auto de procesamiento, en la causa seguida contra los concejales don José Aguirre, don Domingo Montón, don Fermín López Almadán y don Sebastián Banzo.

En Barcelona ha sido detenido el conocido médico doctor Soler y Plá, presidente de la Unión Catalana.

Ba Reus se ha efectuado un Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano don José Rute por un artículo que publicó en el diario «Las Circunstancias» de aquella ciudad.

Ha llegado a Ribadavia el primer contingente de infantería don Nicanor Fernández, Jefe militar que entiende en la causa seguida por el delito de propaganda contra la forma de Gobierno, hecho que se realizó en aquella villa la noche del 12 al 13 del pasado mes.

La vuestro trabajo

Las últimas impresiones de Bibao y de toda su provincia son bastante optimistas.

El gobernador militar facilitó la nota de las explotaciones en que se ha comenzado a trabajar.

En Altos Hornos entraron 1.500 obreros.

En La Vizcaya, 1.000.

En la fábrica de Anduiza, 190.

En La Basconia, Santa Ana,

de Boheta y fábrica de clavos del señor Echevarría, todos los obreros.

En los diques de Casladona, quinientos cincuenta.

En la Construtora Naval 900.

En la fábrica de los señores Babio e Iribarren, 721.

En la fábrica de Cadagua, 901.

En la fundición de Ornela, quinientos.

En los talleres de fundición de Llone, todos los obreros.

mado un Decreto conmutando la pena de muerte que les fue impuesta a determinados oficiales del Distrito Militar de la Habana que fueron juzgados recientemente por el delito de conspiración para la rebelión, por la inmediata o sea cadena perpetua.

Una renuncia

En la última sesión que celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, fue presentada y aceptada por la corporación, la renuncia que de su cargo de concejal, ha hecho nuestro querido amigo, el farmacéutico D. Lucas Martín Espino, prestigioso elemento del Partido republicano uirreñeno.

El Sr. Martín Espino desempeñaba con el beneplácito de todos, la 3.ª Tenencia de alcaldía.

Su renuncia la funda en causas de enfermedad.

Lamentamos muy de veras la ausencia del querido amigo, del seno de la Corporación municipal.

VIAJEROS

El vapor interinsular «León y Castillo», llegaron ayer tarde los siguientes pasajeros de Lanzarote, Fuerteventura y Canaria:

D. Juan Ortoll, don Gregorio García, don Rafael Guerra, don Francisco Caballo, don José Mendoza, don Francisco Lorenzo y señora, don Julio García y familia, don Luis Ardenas, don Juan Pérez, don Manuel Moreno, don Juan Pérez, don José Mark, don Francisco González, señora e hijo, don Gregorio Alba, señora e hijo, don Teodoro López, don Juan García, don Juan Pérez, don Luis Hernández, Mr. Golding y señora, y otro.

CONCIERTO

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda del Regimiento de Infantería en la Alameda de la Libertad.

«El soldado de chocolate», paso doble; O. Strauss.

Ópera de la ópera «Raimond», A. Thomas.

Gran jota de la ópera «La Dolores», T. Bretón.

Fantasia de la zarzuela «La Revoltosa», R. Chapi.

«El Paganini», fantasía; Leoncavallo.

«El Dos de Mayo», paso doble; con cornetas J. Canéca.

LA ASAMBLEA DE MOSCÚ

RUSIA EN PELIGRO

Kerenski está enfermo. Kerenski adolece de tuberculosis hereditaria. Desinteresado y ambicioso, Kerenski, no siente apego a las dignidades de este oscuro mundo subterráneo, en el que tan poco tiempo ha de residir; pero aspira al claro renombre histórico, que enamora a las almas selectas. «Debo de realizar rápidamente mi obra—ha dicho Kerenski—debo de realizarla rápidamente, porque me resta poco tiempo de vida, y antes de extinguirme quiero hacer a mi país el mayor bien que pueda.»

Los días de Kerenski están contados y es mucho lo que falta por hacer en Rusia. La percepción entre la cordatad de sus recursos vitales y la magnitud de la obra explica la impaciencia que imprime a sus palabras, su zozobroso anhelo de hacer, los gritos patéticos e iracundos con que ha implorado y amenazado en la asamblea de Moscú. Los poderes de Kerenski son provisionales, y sólo la Constituyente podría revalidarlos; pero la convocatoria de la Constituyente infunde terror al mismo corazón intrépido de Kerenski. ¿Quién osará convocar a elecciones en el grande; ignora, violento territorio ruso? La Revolución es prisionera de su propaganda; puesta la mira en el ideal remoto, no pudo ver las realidades próximas, en las que el ideal se estrella. Había proclamado el derecho electoral de la mujer, y ahora se espanta de que las mujeres decidieran con sus millones de votos la restauración del Zar. Había prometido al toso y tozudo muelle el comunismo agrario, y se arredra ante la idea de que la Constituyente ordene el despojo de los propietarios, que sería la señal de la guerra civil. Y así va Kerenski defriendo el momento fatal, nuevamente relegado al día de diciembre.

Entretanto, los ultrarrevolucionarios aumentan y amenazan. Aunque la mano del timonel sea experta y dura, la mano que conduce al Gobierno provisional va dando peligrosos tumbos entre uno y otro escollo. Kerenski ha querido fundir en la unión sagrada rusa a los opuestos elementos, o al menos tomar de izquierda y derecho los afines a sus tendencias para formar una mayoría que decidiese el éxito de su política. No pudiendo disponer de una Asamblea Constituyente que legisase, convocó otra consultiva en Moscú, con representación de las varias Dumas que se han sucedido desde 1905 y delegados de los zemtvos, de las municipalidades, de las Universidades, de los Soviets y de los campesinos. Kerenski ha expuesto ante los 2.500 reunidos la situación de Rusia, que no es como nos la describen los periódicos extranjeros ni los telegramas de las Agencias oficiosas.

«Ciudadanos—ha exclamado el gran tribuno—la patria atraviesa una hora de peligros mortales. Y no digo más, porque to-

dos me comprendéis.» Pero si dice; pues describe la desastrosa situación del país, la pérdida del espíritu del sacrificio, el desamor de los hombres, la creciente ruina de la guerra, «que hace la crisis cada vez más aguda». En la vida política, «el proceso de la desorganización todavía es más rápido». El orador, que el 18 de agosto no encontró eco entre los maximalistas del Soviet petersburgués, ha querido atraerse en Moscú a los cadetes y a los elementos moderados, fulminando amenazas dictatoriales contra los discólos hasta reprimir sus desórdenes «por el hierro y por la sangre, pues su paciencia tiene límites y los que la rebasen se encontrarán con un poder que les hará recordar los tiempos del zarismo». Este discurso truculento suscita el entusiasmo de los aliados, y Hervé recomienda al dictador que, como en tiempo de los Zares, las sotinas de cosacos blandan el «knut» y que con sus aceros acuchillen a las muchedumbres. Pero los efectos de la arenga han sido más tibios en Rusia. «El discurso de Kerenski—telegrafían de «Le Temps»—encuentra una acogida simpática, pero poco entusiasta. Los diarios consideran que se ha dirigido al sentimiento más bien que a la razón del auditorio.»

Menos elocuentes que Kerenski, sus colaboradores le han superado en precisión y revelan mejor el angustioso estado interior de Rusia. El ministro del Comercio anuncia que la guerra ha consumido ya 73.000 millones. «Al entrar en el tercer año hemos gastado del 40 al 50 por 100 de todos los valores materiales que el país produce y de los que le alimentan.» Desde el punto de vista del aprovisionamiento la situación es difícil en extremo; en muchas provincias podrá faltar el pan; en Petrogrado y Moscú se han reducido los abastos al mínimo la actividad industrial ha menguado en algunas regiones hasta el 50 por 100. Y el ministro de Hacienda anuncia que la circulación fiduciaria sube de mes en mes: 219 millones en cada uno de 1914; 223 en 1915; 290 en 1916. La revolución estalla y las columnas de billetes depreciados se elevan, gigantescas hasta alcanzar \$32 millones de aumento por mensualidad... Las palabras deprimentes de los ministros quizás hayan producido más efecto en los ánimos que las amenazas del dictador... Kerenski no ha persuadido a los elementos moderados ni ha sometido a los maximalistas. Y mientras la fiebre de su enfermedad le devora, otra fiebre de disolución consume a Rusia: Finlandia quiere reunir su Dieta, aunque el Gobierno provincial la haya disuelto; la dilatada Ucrania insiste en separarse, y asegúrase hoy que hasta la gélida Siberia reclama la autonomía.

M. GIGES APARICIO.

VINICULTORES!

Apuntamos el VINIFICADO SULF-FOSFORICO para la elaboración de vinos y sus guías que no resultan dulces o ácidos, que no se fuerzan que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol. Sitúate al rojo con grandes ventajas y esta admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para docientos arrobas de mosto y cuesta NLFV pesetas. Envío kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas. Pídelas a «SOLLER» y pídidas a la Administración de «LA FORMACION AGRICOLA».—Amirante, 19.—MADRID

Harina á base de plátanos

NUTREINA

Atención: los de los años, personas débiles y enfermas, elaborada por procedimiento científico. —ES LA MEJOR MEDICINA PARA REEDUCAR EL INTESTINO. PRECIO DE LA CAJA, 8 PEsETAS.—De comercio exclusivo para las Islas Canarias D. José María Fernández, Farmacia, Comercio Tenerife.—DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LAXONUTREINA: Harina de plátanos y avena

De gusto exquisito, muy suntuosa, inmediatamente asimilable y ligerísima. —ES EL MEJOR MEDIO PARA REEDUCAR EL INTESTINO. PRECIO DE LA CAJA, 8 PEsETAS.—De comercio exclusivo para las Islas Canarias D. José María Fernández, Farmacia, Comercio Tenerife.—DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

KING

LOS AUTOMOVILES DE OCHO CILINDROS

Se Usan en Todo el Mundo

Probados en todos los climas y en toda clase de caminos. Construidos por una Compañía que lleva largo tiempo de existencia. Su chasis acaba de ser adoptado por el Ejército y la Marina de los Estados Unidos para automóviles blindados. Potentes, durables, económicos. Cuatro modelos de lujosas cajas.

De Turismo, para 4 Pasajeros. Sedan, para 2 Pasajeros. De Turismo, para 4 Pasajeros. De Turismo, para 2 Pasajeros.

Francisco Cambra Beng

Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

TERRITORIO: Islas Canarias.

KING MOTOR CAR COMPANY

DIPTO. PARA LA EXPORTACION

50 Union Square Nueva York, E. U. A.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Propietarios

Viuda e Hijos de R. J. Chavarrí
Lealtad, 12 Madrid.

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Aviso: Rechácese como mala, toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Terrible desgracia

Una imprudencia cuesta la vida a un hombre.

A las tres y cuarenta minutos de la tarde de ayer se propaló por esta capital la triste nueva de que un hombre había sido muerto por un tranvía en las inmediaciones del sitio llamado Cuatro Caminos.

La noticia cundió rápidamente, haciendo que se reuniese en el lugar del suceso, en pocos minutos, algunos centenares de personas, que hacían casi imposible el tránsito por aquel sitio de la Rambla de Pulido.

En cuanto a nuestro oído llegó la fatal noticia, nos encaminamos al lugar aludido con objeto de principiar a recoger pormenores de lo acontecido de darlos a conocer a nuestros estimados lectores.

El sitio de la Rambla de Pulido en que el suceso había tenido su escenario está comprendido entre las calles de Alvarez de Lugo y Benavides, poco más abajo de la fuente que hay en la primera de las tres citadas vías y frente mismo a la casa en que habita don Jacinto Aparicio.

El suceso parece se desarrolló en la forma siguiente:

A las tres y media partió del muelle con rumbo a La Laguna, para donde conducía gran número de pasajeros, el tranvía número 1, guiado por el antiguo y honrado empleado Clemente Arvelo.

Como desde su salida del muelle el tranvía llevaba el completo de su pasaje se puso a la vista del público la placa indicando el caso, y por consiguiente el coche no hacía ninguna parada.

La moderada marcha que los tranvías llevan dentro de la población, fué acelerada cuando llegó a la Rambla de Pulido.

Cuando mayor era la velocidad se apostó un joven en el lado derecho de la Rambla de Pulido, por donde están los postes que sostienen el tendido aéreo, y hay montones de escombros extraños de aquella vía para aduquinarla, corriendo para coger el estribo delantero derecho. Debido a haber tropezado con un poste o con un montón de escombros, el joven perdió el equilibrio y cayó debajo del tranvía, por el que fué arrastrado unos cuantos metros.

El pasaje y personal acudió a ver lo ocurrido, viendo horrorizado que el cuerpo de un hombre, completamente destrozado por la parte superior, se hallaba sujeto a la segunda rueda derecha, no dando señal alguna de vida y arrojando por las terribles heridas gran cantidad de sangre. La impresión que causaba aquel montón de despojos humanos, horripilaba.

Inmediatamente fueron avisadas las autoridades, que minutos después se personaban en el lugar del suceso.

La primera en acudir fué el Juez de Instrucción, Sr. Márquez Caballero el actuario, señor López de Soria y un escribiente, dando comienzo a las diligencias del caso.

El cuerpo del desgraciado joven hallábase a 25 pasos de uno de los postes del tranvía, y a 72 pasos de la parada de Beautell, frente a la casa núm. 40. Estaba boca abajo, y veuto de espaldas a los Cuatro Caminos, con la cabeza y parte superior del tórax bajo el coche y la parte inferior y el resto del cuerpo fuera de aquél.

Estaba vestido con un traje color caki claro, con rayas blancas; camisa blanca con rayas moradas; corbata de estola, morada; ropa interior de cuartel, marcada con el número 26, y cinturón de cuero con igual número y hebilla de metal.

En las ropas sólo se le encontraron una cajetilla de cigarrillos marca «El León», y 1 peseta y 15 céntimos.

Para sacar el cuerpo de debajo del coche sin que le pasase por encima a otra rueda, hubo necesidad de levantar el tranvía con un «gato» llevado del Parque de Artillería. El brazo derecho fué separado del tronco.

Los destrozados restos fueron puestas en una camilla de Sanidad Militar y conducida por soldados de infantería llevado al depósito del cementerio, donde hoy le practicó la autopsia el médico forense D. Víctor González y Lugo Viña.

El cadáver presentaba, además del brazo seccionado, una extensa herida contusa en la región torácica, con fractura completa de la misma, y de las regiones frontal y occipital, con salida por esta última de la masa encefálica.

Identificar el cadáver fué difícil operación dado lo desfigurado que estaba por lo muy mutilado.

Después de ser reconocido por muchos soldados de los diferentes cuerpos de esta guarnición pudo comprobarse que el muerto era Genaro Alvarez Tejera, de 26 a 28 años, natural de Aroña, soldado de Artillería perteneciente a la 4.ª batería de plaza.

Procedía del último reemplazo y hallábase actualmente al servicio del capitán de su arma, don Francisco Bonnin Guerin, en concepto de asistente. Pocos momentos antes del suceso estuvo hablando con el cabo de guardia del Parque, a quien manifestó iba a la fiesta del Cristo. Genaro era muy honrado y obediente, por lo que se había granjeado el aprecio de sus jefes y compañeros.

De las diligencias practicadas parece no resulta cargo alguno contra el conductor del tranvía.

Descansen en paz el infortunado Genaro y reciban sus familiares nuestro pésame sentido.

LUCHAS CANARIAS

Mañana a la tarde se celebrará en la plaza de toros el segundo encuentro de luchas canarias entre los luchadores de Fuerteventura y los del «Fomento».

El entusiasmo entre los aficionados es grande.

Después de la lucha corrida se celebrarán, probablemente, los siguientes desfilos:

Simeón Morales, con Adrián de León.

Cristóbal González, con Manuel Mora (Indio).

Aniceto Rodríguez, con Juan A. Jorge (Siete caballos).

José Reyes (El de las bolas de harina), contra Leonardo Morales (El Zurdo).

Félix López, con Rafael Déniz.

de ira; menos aún... de un capricho...

Imposible era que el duque, con semejantes ideas, amase a su hijo. Por el contrario, le odiaba. Tenía envidia de sus millones, de su juventud, de su belleza física, de sus triunfos y hasta de su inteligencia, que era superior.

Es frecuente encontrar madres celosas y hasta envidiosas de sus hijas. ¡pero padres!... En fin, ello era así...

Sólo que en la superficie no aparecía ninguna de esas miserias interiores, y si Marcial no hubiese sido tan perspicaz, se hubiera creído adorado... pero sí comprendió el secreto de su padre no le demostró ni abuso de él.

Eran perfectos el uno para el otro. El padre, bueno hasta pecar en debilidad, y el hijo siempre deferente con el autor de sus días. Pero sus relaciones no eran las de un padre y un hijo;

Transporte de carbón

La «Gaceta» publica las siguientes reglas para los transportes de carbón del puerto de Musel.

Primero.—Para designar los barcos que han de transportar carbón a fletes reducidos, en los casos posteriores a esta fecha en que el Gobierno declare de carácter necesario y urgente este transporte, se invitará a realizar dichos servicios a los buques que esperan atraque y carga en turno ordinario en el puerto de Gijón-Musel, atendiendo, además de su tonelaje en cada caso, el orden de antigüedad en el turno.

Segundo.—Los barcos que acepten la realización de es-

te servicio tendrán la obligación de anular las pólizas de fletamentos para los viajes que tuvieren pendientes; y

Tercero.—El ingeniero director del puerto de Gijón-Musel, previas las informaciones y consultas que estime necesarias, propondrá a la superioridad los barcos que estén en condiciones y acepten realizar estos servicios.

El ministro de Fomento ha participado que trabajan en las minas de Asturias dos mil obreros.

También manifestó que del puerto de Musel salieron embarcadas 2,500 toneladas de carbón, y que por el puerto de Pajares pasaron dos

venecia y creía tener veinte años menos en la cabeza, los veinte años pasados fuera de Francia.

El duque, al volver de la cena con que fué obsequiado en casa del marqués de Courtmieu, recorrió el casillo, como nuevo dueño que era, pero aquella inspección, hecha a la luz de algunas bujías, no había contentado su curiosidad. Quería verlo todo detalladamente. Así es que al día siguiente muy temprano, fué a despertar a su hijo Marcial, y ambos exploraron, una tras otra, todas las piezas de aquella morada de príncipes, y a cada paso de los recuerdos de su niñez se presentaban en trapel a su memoria.

Lacheneur lo había respetado todo... El duque hallaba todas las cosas envejecidas, pero piadosamente conservadas y tal como las había dejado.

El duque después de exami-



El JARABE "ROCHE"

curativo de todas las afecciones pulmonares produce una mejoría rápida en el estado general del enfermo.

"Jarabe Roche" está indicado muy especialmente para la cura rápida y segura de la Tuberculosis

Fabricantes: **FRANCK-LE ROCHE & Co** PARIS

De venta en todas las droguerías y farmacias.

trenes abarrotados de dicho combustible. Claro es que los trenes van convenientemente escoltados.

Hace 30 años

1887—15 de Septiembre

Se embarca en Cádiz con destino a estas islas el Gran Duque Nicolás de Rusia.

Agitación entre los zorrillistas; se les cigo.

A las once de la mañana inaugura sus trabajos la sucursal del Banco de España en Tenerife.

1887—16 de Septiembre

Se considera seguro el nombramiento del señor Lapalza para Gobernador civil de Canarias. (Ignoramos si la noticia se recibía con recelos).

Los monárquicos publican un manifiesto.

El Gran Duque Nicolás de Rusia de cuyo embarque en Cádiz se habló ayer, es hijo del Czar actual, nació el 8 de Agosto de 1831, casó el 6 de Febrero de 1856 con una hija del Príncipe de Oldemburgo.

Muere en La Laguna don Alejandro Ossuna y Sación, persona muy distinguida y apreciada.

Notas del Puerto

Procedente de Arrecife y escalas, con la correspondencia carga general y pasajeros. Llegó ayer tarde el vapor interinsular «León y Castillo», el cual salió en la noche del mismo despacho para Santa Cruz de la Palma, Gomera y Hierro.

Esta mañana entró, procedente de Cádiz y Canaria el vapor correo «Delfín», con pasajeros y carga general.

Esta noche sale despachado para Santa Cruz de la Palma.

Conforme habíamos anunciado para Canaria marchó el cañonero «Laya», con objeto de limpiar fondos.

Para Barcelona y escalas, con frutos del país, salió ayer despachado el vapor de esta matrícula «San Sebastián».

De Gibraltar y escalas con carga general para este comercio, llegó en la mañana de hoy el vapor de esta matrícula «San Juan».

CRÓNICA

Santo de hoy.—Dolores Gloriosos Nuestra Señora.

Santo de mañana.—Santa Sebastiana.

Por la Dirección general de los Registros se anuncian, para su provisión las vacantes de los siguientes Registros de la Propiedad:

San Cristóbal de La Laguna, Puerto de Cabras, San Sebastián de la Gomera y Granadilla.

En Lisboa a bordo del crucero «Vasco de Gama» se ha celebrado, con asistencia del jefe del Gobierno, y con gran solemnidad, la ceremonia de entregar una bandera que aquella Municipalidad ofrece a la división naval en nombre de la ciudad.

NO ES USTED una persona de gusto si no fuma los cigarrillos de Africana.

En Teror ha sido detenido el vecino de aquella villa, Raimundo Henriquez Trinidad, por haber penetrado en terreno de propiedad ajena, sitos en el pago de Los Arbejales, en los cuales cortó seis higueras y destruyó infinidad de manzanos en plantero, escobezos, cañas y escobones.

Fuó puesto a disposición del Juzgado respectivo.

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutruido, vive con vilipendio y crece a fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en malas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída, golpe, los ulcera, sobreviene la crisis o sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima osea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica.

Unos frascos de Hipofosfatos Salud entonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescente.—Único aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfatos Salud.

Espectáculo

EN LA LAGUNA

En el Teatro Leal se anuncia para esta noche una función extraordinaria a precios más baratos que la anterior, que será la despedida definitiva de la bailarina internacional «Yulú», y de la eminente canzonetista Ursula López, función que ha sido solicitada por lo que se guramente ha de ser de gran resultado de taquilla y un nuevo triunfo para las simpáticas artistas.

Según los programas del Parque Recreativo mañana actuarán en este local.

Los que viajan

El vapor correo «Delfín» trajo esta mañana los siguientes de la Península y Canaria:

Don Manuel Gutiérrez y 3 más, don Luis Alvarez, señora y 4 hijos, don Francisco Molina, don Joaquín González, don Julián García y otro, don Manuel Hernández, don Juan Mora, don José López, doña Catalina Martínez, don Juan Borrás, don Gregorio Durán, don Federico Rambla, don Alejandro Cortés, señora y sobrino, don Tomás Rodríguez, don Salvador Vicente, don Jesús Ba za, señora y 5 hijos, don Juan Pérez, don Bartolomé Gimeno, don José Díaz, don José Camacho y 2 más.—Total: 39.

Se alquila

la accesoría de la casa número 22 de la calle de San Francisco. Darán razón en el es ri orlo de los señores Hardisson Hermanos. Villalba Heras número 5.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

Banqueros

Eduardo Coblán, 3. TENERIFE.

narlo todo exclamó:

—Ese Lacheneur no es tan mala pieza como yo creía. Estoy dispuesto a perdonarle mucho en pago del cuidado que ha tenido con nuestra casa durante nuestra ausencia...

—Aun haría yo más—contestó Marcial;—indemnizaría a ese hombre espléndidamente.

El duque dió un brinco.

—¡Indemnizarle! ¡Qué locura exclamó.—¡Y mis rentas?... ¿No oíste el cálculo que nos hizo anoche el caballero de La Livandiere?...

—¡Valiente estúpido es el tal La Livandiere!—declaró Marcial.—Ha olvidado que Lacheneur ha triplicado el valor de Sairmeuse. Creo que es cuestión de dignidad el ofrecer a ese hombre por lo menos una indemnización de cien mil libras... Eso, además, será una política, según el estado de los espíritus, y Su Majestad quedaría satisfecho...

Política... estado de los espíritus... Su Majestad... Con estas palabras se podían conseguir muchas cosas del señor de Sairmeuse.

—¡Voto al diablo!—exclamó,—cien mil libras... ¡No te achiques! ¡Claro, con tu fortuna eso no te parece enorme!... ¡No obstante, si ésa es tu opinión...

—¿Ignota usted que mi fortuna no es la suya?... Sí, le he dicho mi opinión hasta tal punto, que si me lo permite, hoy verá a Lacheneur y trataré de no ofender su altivez. Nos conviene conser var la adhesión de ese hombre.

El duque estaba asombrado.

—¡Su altivez!...—murmuraba.—¡Una adhesión que conservar!... ¿Que me cuentas?... ¿De qué proviene ese interés tan extraordinario?...

De pronto se interrumpió iluminado por un rápido recuerdo.

FOLLETIN DEL «DIARIO DE TENERIFE» (125)

POR HONOR DEL NOMBRE

—por EMILIO GABORIAU—

¡Ah!... los miserables de las calles de Londres que viendo pasar al duque de Sairmeuse tendido en su carruaje, envidiaban que su suerte y dicha aparente, no hubieran querido su vida al precio que le costaba.

Había días en que verdaderamente oref perder la razón y entonces exclamaba airado:—¿Qué soy yo? Un juguete en las manos de mi hijo que, si le desagrado, me destruye. Sí, porque puede seducir a un salario como a un lacayo. Si destruto de todo, es porque él me hace la caridad de pagar mi desahogada existencia... pero sólo dependo de un momento

Escuela Profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife

AVISO.—Se pone en conocimiento de los interesados que los que aspiren a obtener el certificado de aptitud en la Sección Elemental nocturna de esta Escuela, deberán solicitar su inscripción antes del día 17 del actual, en cuya fecha espira el plazo de admisión en la correspondiente matrícula gratuita para los estudios prácticos y Elementales de Administración Mercantil que han de verificarse en el próximo curso académico de 1917 a 1918. Santa Cruz de Tenerife 13 de Septiembre de 1917.—El Director, M. Ordoñez. Rubricado.

Ejemérides canarias

11 Septiembre 1810.—Llega al puerto de Santa Cruz de Tenerife, procedente de Cadiz, donde la epidemia de fiebre amarilla había grandes estragos, los misticos «San Luis Gonzaga» y «Pénix», correos marítimos entre la Península y estas islas. Dichos buques fueron los importadores de tan terrible mal en esta población, que ocasionó no pocas víctimas y arruino por muchos años su comercio.

11 Septiembre 1861.—Toma posesión del mando civil de esta provincia el Gobernador don Diego Vázquez.

12 Septiembre 1854.—Se saca por segunda vez a subasta en el Boletín Oficial de la provincia, las obras de construcción para un edificio cárcel en Santa Cruz de Tenerife, por la cantidad de 169,361 reales vellón, conforme al proyecto y planos aprobados por R. O. de 9 de Septiembre del año anterior.

Hace sesenta y tres años y todavía está por construir!

12 Septiembre 1895.—Se embarca para la Habana, en el vapor «Ciudad de Cádiz», el segundo contingente de fuerzas de estas islas, con destino a la campaña de Cuba, compuesto de 1.411 hombres procedentes de los batallones de Cazadores.

13 Septiembre 1797.—El Alcalde Real, Diputados y Síndico Personero de Santa Cruz de Tenerife elevan instancia al Rey Carlos IV en suplica de que apruebe el acuerdo tomado por el pueblo reunido en la Iglesia del Pilar, el 29 de Julio anterior, de aclamar Compadrono del Puerto y Plaza al Apóstol Santiago y a la Santa Cruz.

Ejercían los cargos: de Alcalde D. Domingo Vicente Marrero; de Diputados, don José de Villa y don José Victor Domínguez, y de Personero D. José de Zárate.

13 Septiembre 1888.—A las seis de la mañana de este día entrando en el Puerto de La Luz (Canarias) los vapores «Sud América» y «La France» embistió éste último al primero con tal ímpetu que se fué a pique a los diez minutos el «Sud América».

De los 251 pasajeros que conducía y 60 tripulantes se salvaron la mayor parte. En aquellas playas fueron recogidos 33 cadáveres.

13 Septiembre 1891.—Se inaugura la Plaza de Toros de la ciudad de la Laguna primera en Canarias, por las cuadrillas del «Beto» y «Rebujina».

14 Septiembre 1752.—Se encuentra muerto en su celda del convento de San Francisco de Santa Cruz de Tenerife, el ilustrado fraile, Diego Gordillo.

Nació en la isla de Canaria ocupando puesto distinguido entre la gente intelectual de su época, por sus grandes conocimientos. Es autor de la obra «El Hebreo Convencido» y de otros importantes trabajos.

Con motivo de su muerte don Manuel García, erudito Secretario de la Comandancia General de Canarias, compuso y publicó su «Poema elegiaco», en octavas, dedicado a honrar la memoria de este inteligente fraile.

14 Septiembre 1859.—Se publica un edicto de la Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife anunciando la subasta del «Paseo de la Concordia», por el tipo de 2.500 escudos la que se efectuó el 23 del mismo mes.

14 Septiembre 1902.—Fallece en Guadarrama, Don Lorenzo García Beltrán, Diputado a Cortes por la Circunscripción de Tenerife.

15 Septiembre 1698.—Real Cédula concediendo el título de «Conde de Sieteaguas», al Capitán D. Juan del Hoyo y Sotomayor, Caballero del hábito de Santiago, Castellano perpetuo de San Miguel de Garachico.

Este título le fué concedido en premio a sus méritos y principalmente por la reedificación del Castillo de Garachico en 1575 por el Maestro de Campe Fabian de Viñas, ascendiente del nuevo Conde.

15 Septiembre 1816.—Se recibe en la Ciudad de la Laguna el Real Decreto ordenando la creación de la Universidad de San Fernando.

15 Septiembre 1863.—Se establece en Santa Cruz de Tenerife el Colegio de primera enseñanza dirigido por el Presbítero D. Antonio Hernández.

15 Septiembre 1887.—Se inaugura en Santa Cruz de Tenerife la cursal del Banco de España, instalándose en la casa número nueve de a calle de a Marina.

Fuó su primer Director D. Braulio Núñez de Arce y formaron su primer Consejo de Administración D. Juan Cumiella, D. Juan Martí Bacells, D. Gregorio Suárez Morales y D. Agustín Rodríguez Pérez.

Sociedad Cooperativa Cívico-Militar DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Directiva se hace saber a los Sres. Socios que durante los días 12 al 22, ambos inclusive del corriente mes de las 2 a las 7 de la tarde, se hallarán expuestas en las oficinas de esta Sociedad, las cuentas del consumo realizado por los mismos durante el año 1916, al objeto de que puedan examinarlas y hacer las observaciones que estimen oportunas; entendiéndose que transcurrido dicho plazo, se consideraran firmes las operaciones efectuadas, y se procederá a la distribución de beneficios conforme a lo establecido en el Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Septiembre de 1917. —El Secretario, Francisco De P. Millán.—V.º B.º El Presidente, Felino Aguilar.

Voces de la calle

[Por higiene!]

Se nos informa que en la casa número 15, de la plaza de la Iglesia, existen unos depósitos de agua que se halla en descomposición y que por esta causa los vecinos de la misma se ven constantemente, sobre todo de noche, mortificados por la plaga de mosquitos que hay en dicha casa, llegándose hasta la necesidad de tener que quemar palos de tabaco en las habitaciones interiores para que los vecinos puedan conciliar el sueño.

EN ARCILA

Reyería entre soldados

Un muerto y un herido

En el ministerio de la Guerra han facilitado a la Prensa la nota siguiente:

«El general en jefe del ejército de España en Africa ha dado cuenta al ministro de la Guerra de que, según le participa el comandante general de Larache, parece ser que en la playa de Arcila algunos soldados de Regulares tuvieron una reyerta con individuos de la compañía de Mar, de los cuales resultaron heridos los marinos José Martí Herrera y Ramón Pastor Mendieta, falleciendo después en el hospital el primero de ellos.

Están presos é incomunicados los presuntos autores, y un juez militar instruye causa para el esclarecimiento de los hechos.»

Consulado de Portugal, Tenerife

Por el señor Cónsul de Portugal en esta isla se nos interesa que hagamos público que por circular de Ministerio de Negocios Extranjeros de su nación, se le manifiesta que ha sido prorrogado hasta el 30 de Septiembre del corriente año el plazo para prestar juramento de fidelidad ante los Consulados de la República de conformidad con lo que determina la circular del 26 de Junio de 1916, los individuos comprendidos en el art.º 10 del Decreto número 2.406 de 24 de Mayo de 1916 a que se refieren las circulares números 7 y 10 de 26 de Junio y 11 de Octubre de 1916.

::: Victoria :::

Grandes regalos de esta acreditada fábrica de cigarrillos y cigarrillos. Cada cajilla contiene uno o dos copones según sean de diez o veinte centimos que dan derecho con determinación, de número de ellos a adquirir algunos de los bonitos objetos que están expuestos en el Depósito, Cruz Verde número 21.

En breve se recibirán una gran partida de artículos para Señoras, Caballeros y niños y todos se regalarán a los clientes de esta acreditada Fábrica. Fume Vd. siempre cigarrillos Victoria que a más de agradecerlo su ganancia, le proporcionará ocasión de adquirir bonitos regalos para adornar su casa o alegría de sus niños. Pida Vd. cigarrillos «Victoria» en todas partes. Fábrica, Alfonso XIII 54. Depósito Cruz Verde, 21.

LA CENTRAL

Camisería de Ignacio Regidor CRUZ VERDE, 22. Les más altas novedades en artículos para caballeros. Especialidad en ropa blanca para Señoras. El mejor surtido en encajes y tiras bordadas. Equipos para novia.

LOECHES

(LA MARGARITA)

Grecia hacia la República

Los periódicos franceses publican extensos relatos de un debate planteado en la Cámara griega, debate que puede considerarse como el primer paso para el destronamiento del Rey Alejandro y la proclamación de Venizelos como presidente de la República helénica.

Habla Cafandarís, venizelista reconocido, en nombre de la mayoría que sigue al jefe del Gobierno.

Cafandarís, dijo:

«El alma nacional no debe olvidar que los regimenes no son inmutables. Nuestro deber es adaptar el régimen a los verdaderos intereses y al verdadero ideal del país. Hay que abandonar el sistema gubernamental de tiranía para ir a la realización de la soberanía popular.» Cafandarís concluyó diciendo: «Tenemos el derecho y el deber de dirigir nuestros esfuerzos hacia el completo predominio del espíritu republicano.»

Venizelos contestó a Cafandarís reconociendo que, efectivamente se hacía eco de un fuerte núcleo de opinión. Y añadió luego:

«A pesar de la conmoción que sufre el Poder real, provocada por las maniobras del Rey caído, el Gobierno estima que su deber actualmente es probar aún el funcionamiento de la institución real en Grecia. «Hagamos la experiencia». Estoy convencido de que el pueblo griego, así como la mayoría de los representantes que envíe a la Asamblea nacional, aprobarán sinceramente este ensayo, hecho con el fin de dar fuertes y seguras condiciones al funcionamiento ulterior del régimen de República.»

Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASY Y C. (S. EN C.)

Gran fábrica de abonos químicos. Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Pulverizadores, Azufres, Cálido boréales y polvos insecticidas. Gran fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS. CEMENTOS PORTLAND MARCA «NEPTUNO». Tubos para conducciones de agua ecétera. Gerencia Alfonso XIII (antes Castillo número 3).

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio Alfonso XIII, 64.

Emite giros sobre todos los países.—Pagos telegráficos. Cartas de crédito.—Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes.—Compra Cheques y Letras.—Cambio, y toda clase de operación de Banca.

Máquinas de escribir

Ventas al contado y a plazos de TODAS LAS MARCAS. Con la MITAD DE DINERO que se emplea para comprar una máquina en otra cosa se adquiere en esta que cuenta con mecanismos completos y con material de repuesto.—Grandes facilidades para los contratos a plazos. ACCESORIOS.—Existencia en rollos legítimos de caucho para todas las máquinas Cuerdas para Remington, tipos, portatipos, pisapapeles, portacintas para Haduon, cristales, cintas, etc. Para informes: ANTONIO AGOSTA.

El Centén Cubano

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura elaborados con selecta hoja habana. NOVIDAD.—Cigarrillos emboquillados higiénicos, preferidos por toda la buenos fumadores. Calle de la Caleta número 15.

Café «La Alegría»

En este acreditado establecimiento, instalado en la Plaza del mercado, se sirven cenas económicas, bebidas de las mejores marcas y el renombrado y rico café que tanta fama le está dando a este Bar. Visítalo para convencerte. Plaza del mercado esquina a Santo Domingo.

LEED DIABETICOS

¿Queréis combatir y curar de vuestra dolencia? Es indispensable recurrir al heroico y sin rival ANTIDIABETICO «MAXIM» de origen y eficaces resultados.—Pídase en Farmacias, Centros de Espectáculos y Droguerías.—Al por mayor a su concesionario M. Raig & Ramírez, Valencia (España). REPRESENTANTES PARA CANARIAS: Sres. Medina y Trujillo, Progreso, 7.—Las Palmas (GRAN CANARIA.)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de enfermos dados del parto, de estivo del bígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis herpes, erupciones, varices, erisipelas y espasmos de la mujer. Uso interno y externo.—Botellas en farmacias y droguerías, en JARDINES, 15, MADRID.

PURGANTE

LAVADO Y PLANCHADO

Se limpian, lavan y planchan trajes de caballeros y toda clase de ropa exterior. Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se «destiñan» ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros, precios económicos. Pérez Galdós (antes San Lorenzo) núm. 22 Teléfono núm. 462

«La Alhambra»

CASA DE COMIDAS Santa Rosalía, 24. PRECIOS: 3 platos, pan y vino 1'25 Almuerzo y comida, 2'50 Hospedaje completo, 75 pesetas mensuales. Armaderos, 20 Cts. ración. Excelentes vinos especialmente del país. Cigarrillos, de todas clases.

Se vende dos casas, en sitio muy céntrico de esta población.—Informar a D. Manuel Sánchez.—Corredor de Comercio.

Harina de plátanos

Los Sres. fabricantes de este producto, residentes en la provincia, pueden dirigirse a la Administración de este periódico, si lo tienen a bien, dándonos los precios de dicha harina y cantidades de que pueden disponer, para contestar a las personas que se han dirigido a nosotros pidiendo tales antecedentes.

SE ALQUILA

Habitaciones altas, bien ventiladas y sitio céntrico. Informar: Castillo, 17.

INSTALACION DE RAYOS X

A DISPOSICION DE TODOS LOS SEÑORES MEDICOS. anexas a la Casa de Salud del DOCTOR RODRIGUEZ LOPEZ Calle 25 de Julio, número 23. Último modelo con todos los adelantos modernos. Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos. Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

Ramón Martín Espino

Médico-Cirujano Dr. Allart, 55 (antes Sol) Consultas diurnas de 4 y media a 6 e incluso los domingos.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semana directo entre las ISLAS CANARIAS y NEW YORK. SERVICIO INTERINSULAR por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan. Salidas regulares para la Palma; Gomera y Costa Norte de Tenerife. Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Marina número 47.—Santa Cruz de Tenerife.

LINEA «PINILLOS»

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata. Septiembre 20 CATALINA Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas). Octubre 3 BARCELONA Habana y escalas. Agente: Antonio Cabrero de las Casas, Condebarrio 23, (cerco del muelle principal) PRECIOS ALTAMENTE ECONOMICOS SERVICIO INMEJORABLE. NOTA.—Debido a la situación en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en la Agencia, a más tardar a las 10 de la mañana del día antes del zarpado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Compañía Transmediterránea

Servicio de Correos entre Cadiz y Canarias que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y VESPERIDES. Con comodas y lujosas cabinas, rápida marcha, luz eléctrica, teléfono sin hilos y excelente trato. Contro viajes a mes saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 2, 3, 11, 17 y 26. PARA CADIZ Y BILBAO: DELFIN, PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS), Capitan Boches, el día 3 y 17. PARA BILBAO, Capitan Boches, el día 17. PARA CADIZ Y BILBAO: Vapores REINA VICTORIA, Capitan Maestre, los días 7, 17, 23 y 29 a las 10 de la noche. PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche. Agente: A. BRAGE, CRUZ VERDE 24.

Cie. Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses Agente: Hardisson Hermanos.

Advertisement for Savon Hygieno soap, featuring an illustration of a woman washing her hands and text describing its benefits for hygiene and skin care.

Es el más puro y delicado de todos los jabones.—Agradabilísimo para el baño y el aseo.—Indispensable para la buela y contra la caspa.—Esteriliza, embelesse y purifica maravillosamente.—Preserva contra las epidemias, arrugas, y toda clase de infecciones. Depósito exclusivo para las Islas Canarias, Raymond Rieu. Au Petit Paris.—Pérez Galdós, 5.

La Unión Marine

Compañía Inglesa de Seguros Marítimos y de Transportes y Valores. Fundada en el año 1863 y establecida en España desde el año 1891. Capital, Pesetas 32.700.000. Sinistros y averías pagadas en 1914 13.889.283. Inversiones y efectivo disponible 22.012.148. Condiciones de Seguros: Liberales y Primas módicas. Directores de la Compañía española en Madrid. SEGUROS INTERINSULARES. Esta compañía admite también seguros en vapores mandados por patronos y en algunos casos en veleros. Todos a primas económicas. Delegado en Santa Cruz de Tenerife, Ramón Baudet. Plaza del Patriotismo núm. 1.—Teléfono, 896. Acepta el riesgo de guerra a primas económicas.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres. Fundada el año 1720. Capital suscrito, reservas y garantías en 31 de Diciembre de 1914 Libras 5.495.401. Esta Compañía asegura contra las más variadas condiciones contra siniestro ocasionados por incendios, rayos y explosión. Esta compañía es la mejor para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tienen todo el depósito que ordena el seguro. Agente: conferenciante en el parlamento de incendios, Miguel Rodríguez Baeza, Dirección, Capales, 36.